

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2018, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Cobertura de seguros personales para la Junta de Extremadura". Expte.: CC-11-2017. (2018060523)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General, Servicio de Contratación Centralizada.
- c) Número de expediente: CC-11-2017.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Privado de servicios.
- b) Descripción: Seguro colectivo de riesgos personales (vida y accidentes) para las personas integrantes del Consejo de Gobierno, Altos Cargos y personal eventual de la Junta de Extremadura.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura):
 - Código CPV: 66512100-3: Servicios de seguros de accidentes.
 - Código CPV: 66511000-5: Servicios de seguros de vida.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de Extremadura, Perfil de Contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/10/2017, 23/10/2017, 25/10/2017, 16/10/2017.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

525.000,00 euros.

**5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

250.000,00 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 20/12/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30/01/2018.
- c) Contratista: AXA Aurora Vida, SA, de Seguros y Reaseguros.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 195.934,68 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Mérida, 26 de febrero de 2018. La Secretaria General, PD Resolución de /08/2015 (DOE n.º 154, de 11/08/2015), MARÍA ASCENSIÓN MURILLO MURILLO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 8 de febrero de 2018 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Línea circunvalación de media tensión subterránea en camino del Cristo La Reja", en Segura de León. Ref.: 06/AT-01732-17620. (2018080288)

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Línea circunvalación de media tensión subterránea en camino del Cristo La Reja en Segura de León.
2. Peticionario: Luis Rangel y Hermanos, S.A., con domicilio en C/ Santa Lucia, 23, 06280 Fuentes de Leon.